



PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 27 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Memo Nro. 1500 con fecha 27/10/2025 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimiento 02/12/2025. Los documentos que se adjuntan.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 088848 FOT	53715328	19/10/2025	TELEFONICA CHILE S.A.	2152205005001	124.533	124.533
TOTAL					124.533	124.533

La cantidad de :
CIENTO VEINTICUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 5320522005 \$ 124.533



FECHA :

